



J.E.S. Enrique Nieto ... Melilla



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO
DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y
DEPORTIVAS

**CICLO GRADO MEDIO
TÉCNICO EN GUIA EN EL MEDIO
NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE**

TÉCNICAS DE NATACION

Melilla, 2022 - 23

Técnicas de natación.

Ciclo formativo:	Técnico en Guía en el medio natural y de tiempo libre
Normativa que regula el título:	Real Decreto 402/2020, de 25 de febrero Orden EFP/82/2021, de 28 de enero.
Código:	1336
Profesor/a(s):	José Luis García Jordán
Duración del módulo:	Horas Totales: 75 Horas a la semana: 2

1. Introducción al módulo.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiriera las técnicas necesarias para dominar el medio acuático y los estilos de nado y para experimentar situaciones lúdico-recreativas en el mismo.

El dominio de las técnicas incluye aspectos como:

- Aprendizaje, corrección y mejora de los estilos.
- Desarrollo de las capacidades físicas vinculadas a los mismos.

La experimentación de actividades lúdico-recreativas en el medio acuático incluye aspectos como:

- El empleo de diferentes materiales
- La contextualización en distintos espacios.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

d) Revisar y reparar los equipos y los materiales de las actividades, estableciendo los protocolos y utilizando las técnicas adecuadas para realizar el mantenimiento de los materiales y equipos necesarios.

l) Dominar la técnica de los estilos de natación aplicándolas para desplazarse en el medio acuático.

s) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

t) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.

v) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo

- c) Realizar el mantenimiento de los materiales y equipos necesarios para llevar a cabo la actividad, utilizando las técnicas más adecuadas y siguiendo los protocolos establecidos.
- e) Sensibilizar hacia la conservación de los espacios naturales a los participantes en actividades, valorando los aspectos que provocan impacto ambiental.
- k) Desplazarse en el medio acuático dominando los estilos de natación.
- ñ) Determinar y adoptar las medidas de seguridad necesarias ante situaciones de riesgo derivadas del medio o de las personas para llevar a cabo la actividad.
- o) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.
- s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

4. Resultados de aprendizaje (RA).

1. Prepara actividades lúdicas en el medio acuático, combinando las habilidades y destrezas básicas en condiciones de seguridad.
2. Domina el estilo de nado crol, coordinando la posición, las acciones técnicas propulsivas y equilibradoras y la respiración.
3. Domina el estilo de nado espalda, coordinando la posición y las acciones técnicas propulsivas, equilibradoras y respiración.
4. Domina el estilo de nado braza, coordinando la posición, las acciones técnicas propulsivas y la respiración.
5. Realiza la coordinación básica del estilo de nado mariposa, incorporando las acciones segmentarias en el movimiento ondulatorio.
6. Domina los estilos de natación bajo criterios de eficiencia y velocidad.

5. Unidades de trabajo (UT) asociadas a los resultados de aprendizaje.

UT	RA (S)
Actividades lúdicas: Habilidades y destrezas básicas en el medio acuático	Prepara actividades lúdicas en el medio acuático, combinando las habilidades y destrezas básicas en condiciones de seguridad.
Los estilos de natación	Domina el estilo de nado crol, coordinando la posición, las acciones técnicas propulsivas y equilibradoras y la respiración.
Los estilos de natación	Domina el estilo de nado espalda, coordinando la posición y las acciones técnicas propulsivas, equilibradoras y respiración.
Los estilos de natación	Domina el estilo de nado braza, coordinando la posición, las acciones técnicas propulsivas y la respiración.
Los estilos de natación	Realiza la coordinación básica del estilo de nado mariposa, incorporando las acciones segmentarias en el movimiento ondulatorio.
Los estilos de natación	Domina los estilos de natación bajo criterios de eficiencia y velocidad.

6. Contenidos a desarrollar en las unidades de trabajo.

UT	CONTENIDOS
Actividades lúdicas: Habilidades y destrezas básicas en el medio acuático	<p>Preparación de actividades lúdicas en el agua:</p> <ul style="list-style-type: none">- Habilidades y destrezas básicas.- Familiarización.- Respiración, apneas:<ul style="list-style-type: none">• Adaptación de la respiración al medio acuático.• Adaptación de la respiración a los movimientos dentro del agua.- Flotación:<ul style="list-style-type: none">• Flotaciones parciales y globales con elementos auxiliares.• Flotaciones con ayuda.• Flotaciones y momentos respiratorios; variaciones de volumen inspiratorio, apnea.• Flotación, posiciones segmentarias y situación respecto a la horizontalidad.- Propulsión:<ul style="list-style-type: none">• Propulsiones parciales.• Propulsiones globales.• Combinación de superficies propulsoras.- Juegos, tareas y actividades lúdicas apropiadas para el desarrollo de la fase de adaptación al medio acuático.- Desplazamientos:<ul style="list-style-type: none">• Desplazamientos con cambios de sentido y de dirección.• Entradas al agua: de pie, de cabeza y de rodillas.- Giros en el agua:<ul style="list-style-type: none">• Ejes de giro.• Asociación de los giros a los desplazamientos y a los niveles de profundidad.- Lanzamientos y recepciones.

<p>Los estilos de natación</p>	<p>Dominio del estilo de nado crol:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estilo crol, técnica, ejercicios de asimilación y ejecución práctica: <ul style="list-style-type: none"> • Posición del cuerpo. • Acción de los brazos. • Acción de las piernas. • Respiración. • Coordinación. - Viraje de crol. Ejes de giro. - Fases en la ejecución del viraje, ejercicios de aplicación y ejecución técnica. - Salidas de crol.
<p>Los estilos de natación</p>	<p>Dominio del estilo de nado espalda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estilo espalda, técnica, ejercicios de asimilación y ejecución práctica: <ul style="list-style-type: none"> • Posición del cuerpo. • Acción de los brazos. • Acción de las piernas. • Respiración. • Coordinación. - Viraje de espalda. Ejes de giro. - Fases en la ejecución del viraje, ejercicios de aplicación y ejecución práctica. - Salida de espalda.
<p>Los estilos de natación</p>	<p>Dominio del estilo de nado braza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estilo braza, técnica, ejercicios de asimilación y ejecución práctica: <ul style="list-style-type: none"> • Posición del cuerpo. • Acción de los brazos. • Acción de las piernas. • Respiración.

	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación. <ul style="list-style-type: none"> - Viraje de braza. Ejes de giro. Brazada subacuática. Coordinación del viraje con el nado continuo. - Fases en la ejecución del viraje, ejercicios de aplicación y ejecución práctica.
Los estilos de natación	<p>Coordinación del estilo mariposa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estilo mariposa, técnica, ejercicios de asimilación y ejecución práctica: <ul style="list-style-type: none"> • Posición del cuerpo. • Acción de los brazos. • Acción de las piernas. • Respiración. • Coordinación.
Los estilos de natación	<p>Eficiencia y velocidad en los estilos de crol, espalda y braza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la velocidad en el estilo crol. - Desarrollo de la velocidad en el estilo espalda. - Desarrollo de la velocidad en el estilo braza. - Desarrollo de la resistencia en el estilo crol. - Desarrollo de la resistencia en el estilo espalda. - Desarrollo de la resistencia en el estilo braza. - Desarrollo de la capacidad de nado subacuático en apnea.

7. Temporalización.

Calendario

- Fecha de inicio: 12 de septiembre de 2022.
- Fecha de finalización: 21 de junio de 2023.
- Fecha de actividades de evaluación-calificación: 3 de diciembre de 2022 (1ª evaluación), 18 de marzo de 2023 (2ª evaluación), 3 de junio de 2023 (3ª evaluación) y 23 de junio de 2023 (evaluación final).
- Periodo de recuperación: del 6 al 17 de junio de 2023.

Horario		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1ª					
	2ª					
	3ª					
	4ª					
	5ª					
	6ª					
Distribución UTS		UT	Fecha	Nº. de sesiones		
		1	12 septiembre – 3 de noviembre	16		
		2	4 de noviembre – 3 de diciembre	8		
		3	4 de diciembre – 2 de febrero	12		
		4	3 de febrero – 18 de marzo	12		
		5	21 marzo – 4 de mayo	10		
		6	5 de mayo – 3 de junio	8		

8. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Miercoles 2 horas	Clases tóricas
Instalación	Piscina Municipal Melilla 2 horas (La Salle)	Clases prácticas. Las clases se irán alternando

Debido a que la Piscina Municipal se encuentra cerrada desde el inicio del curso, las clases prácticas se impartirán en la piscina de La Salle.

9. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas, tipos de actividades, unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado.
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. 	
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Iniciales</i>: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - <i>De desarrollo</i>: <ul style="list-style-type: none"> • <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. • <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. • <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio y programas individualizados. - <i>Complementarias y extraescolares</i>: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas. - <i>De evaluación</i>: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes. 	
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
Materiales y recursos	Didácticos	Curriculares
	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: artículos de revistas 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de

	especializadas y plantillas para prácticas. - Deportivo específico de soporte musical	entrenamiento deportivo.
Otros recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. - Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación. 	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<ul style="list-style-type: none"> - Individualización: <ul style="list-style-type: none"> • Ajustando las cargas de entrenamiento a las posibilidades de cada uno. • Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. • Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. • Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. • Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. - Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales. - Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación. - Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado. 	

10.1. Actividades complementarias.

Primer trimestre	Actividades en el medio acuático.
Segundo trimestre	Actividades en el medio acuático.
Tercer trimestre	Actividades en el medio acuático.

10.2. Actividades extraescolares.

Tercer trimestre	Jornadas de deportes acuáticos en playa
Tercer trimestre	Viaje de estudios para conocer empresas/ actividades en el medio acuático.

11. Criterios de evaluación.

UT	Criterio	Actividad
1	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han justificado las adaptaciones que hay que realizar para el desarrollo de las habilidades y destrezas motrices básicas en el medio acuático. b) Se han relacionado las actividades lúdicas en el agua con las habilidades motrices que se desarrollan en las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito. - Trabajo de aplicación. - Prácticas

	<p>c) Se han asignado los materiales en función del carácter recreativo de las actividades.</p> <p>d) Se ha demostrado control de la orientación espacial durante la realización de zambullidas, desplazamientos, giros y manejo de objetos, combinando las posibles variantes.</p> <p>e) Se ha coordinado la respiración en el medio acuático y los momentos de apnea con la propulsión y la flotación en la realización de las habilidades.</p> <p>f) Se han seguido criterios de seguridad en la selección y realización de las actividades y en el uso del espacio y de los materiales.</p>	
2	<p>a) Se ha justificado la aplicación de los principios generales de avance en el agua a la técnica de ejecución del estilo crol.</p> <p>b) Se han aplicado los fundamentos técnicos del estilo crol a su ejecución práctica desde un punto de vista de eficacia y exigencia técnica.</p> <p>c) Se ha adaptado la dinámica de la respiración a la intensidad de nado.</p> <p>d) Se ha integrado el viraje específico en la acción de nado continuo a crol.</p> <p>e) Se han seguido criterios de seguridad y eficiencia en la realización de la salida de crol.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito. - Trabajo de aplicación. - Prácticas
3	<p>a) Se ha justificado la aplicación de los principios generales de avance en el agua a la técnica de ejecución del estilo espalda.</p> <p>b) Se han aplicado los fundamentos técnicos del estilo espalda a su ejecución práctica desde un punto de vista de eficacia y exigencia técnica.</p> <p>c) Se ha integrado el viraje específico en la acción de nado continuo a espalda.</p> <p>d) Se ha adoptado la posición hidrodinámica específica para el estilo espalda.</p> <p>e) Se han seguido criterios de seguridad y eficiencia en la realización de la salida de espalda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito. - Trabajo de aplicación. - Prácticas
4	<p>a) Se ha justificado la aplicación de los principios generales de avance en el agua a la técnica de ejecución del estilo braza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito. - Trabajo de aplicación. - Prácticas.

	<p>b) Se han adaptado las fases respiratorias a las fases de la patada y de la brazada.</p> <p>c) Se han aplicado los fundamentos técnicos del estilo braza a su ejecución práctica desde un punto de vista de eficacia y exigencia técnica.</p> <p>d) Se ha integrado el viraje específico en la acción de nado continuo a braza.</p> <p>e) Se ha adoptado la posición hidrodinámica de desplazamiento específica en el estilo braza.</p> <p>f) Se ha adaptado el estilo braza a situaciones de apnea en desplazamientos subacuáticos.</p> <p>g) Se han seguido criterios de seguridad y eficiencia en la realización de la salida de braza.</p>	
5	<p>a) Se ha justificado la aplicación de los principios generales de avance en el agua a la técnica de ejecución del estilo mariposa.</p> <p>b) Se han aplicado los fundamentos técnicos del estilo mariposa a su ejecución práctica de manera elemental.</p> <p>c) Se ha adoptado un movimiento global del cuerpo que describe una trayectoria ondulatoria.</p> <p>d) Se ejecutan las diferentes fases en las acciones de brazos y piernas contribuyendo a la propulsión, preparación y recobro.</p> <p>e) Se ha realizado la coordinación brazos-respiración, brazos-piernas y piernas-respiración.</p> <p>f) Se ha completado un trayecto de 25 m. de nado coordinando las acciones de brazada y patada del estilo mariposa.</p>	<p>- Examen escrito.</p> <p>-Trabajo de aplicación.</p> <p>- Prácticas</p>
6	<p>a) Se han realizado 200 m. de nado en estilo de crol, sin paradas en menos de cuatro minutos y quince segundos.</p> <p>b) Se han realizado 200 m. de nado en estilo espalda, sin paradas en menos de cinco minutos.</p> <p>c) Se han realizado 200 m. de nado en estilo braza, sin paradas en menos de cinco minutos.</p> <p>d) Se han realizado 50 m. de nado en estilo crol, sin paradas en menos de cincuenta segundos.</p> <p>e) Se han realizado 50 m. de nado en estilo espalda, sin paradas en menos de un minuto.</p>	<p>- Examen escrito.</p> <p>- Trabajo de aplicación.</p>

	f) Se han realizado 50 m. de nado en estilo braza, sin pa- das en menos de un minuto.	
	g) Se han realizado 15 m. de nado subacuático en apnea.	

12. Criterios de calificación.		
	Descripción	%
Pruebas escritas	<p>Estas pruebas o ejercicios escritos podrán ser de una Unidad Didáctica, de un bloque de contenidos o globales (de toda la materia abordada hasta ese momento).</p> <p>En cada prueba se dará una calificación global y se observará si el alumno o alumna destaca (positiva o negativamente) en cada uno de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - contenidos teórico- prácticos - conocimientos de conceptos - resolución de supuestos prácticos y /o planteamiento de sesiones. 	20
Trabajos- proyectos de diferentes tipos	Los trabajos podrán ser individuales o en equipo. Se valorará sobre todo la dedicación invertida y en menor medida la corrección de los resultados y el alcance de las conclusiones obtenidas.	20
Observación de la Práctica diaria	<p>Actividades de acondicionamiento y rescate acuático.</p> <p><u>Se valorará positivamente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a clase. • Puntualidad. • Aprovechamiento de la clase. • Realización de las tareas de clase. • Motivación por la práctica. • Cumplimiento de los objetivos. • Utilización efectiva del tiempo de trabajo. • Participación activa en el desarrollo de la clase. • Interés por los contenidos desarrollados. 	30
Actitud ante la práctica	<p><u>Se valorará positivamente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Vestimenta, materiales y equipamiento adecuados. • La relación entre los componentes del grupo, con el profesor y con la práctica. • Higiene y salud. • Cooperación en el desarrollo de las sesiones. • Respeto a la naturaleza y al entorno. • Vocabulario adecuado • Respeto a las normas. 	20

	<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes de esfuerzo y superación. 	
Cuaderno/diario de clase	Se llevará un fichero de las actividades realizadas durante las sesiones del curso que se pedirá trimestralmente.	10

Los porcentajes podrán variar en las diferentes evaluaciones, previo aviso y publicidad principio de cada evaluación.

Observaciones:

- Para que se valore la asistencia se debe participar de manera activa en el 80% o más de las prácticas.
- Los trabajos son de carácter personal e intransferible, suponiendo la copia la pérdida total de puntuación en este apartado. Del mismo modo, la entrega de trabajos fuera del plazo fijado implica la no calificación de los mismos.

13. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Criterios respecto al número máximo de faltas de asistencia.

1. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo

Pierden el derecho a la evaluación continua aquellos alumnos que hayan faltado a clase más del 20% del tiempo lectivo trimestral, (referido a cada uno de los tres periodos) y el 20% global anual para la evaluación ordinaria general, sean las faltas justificadas o sin justificar.

2. Dado que “la evaluación propiamente dicha de cada módulo profesional requiere la evaluación continua, que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, siendo esta evaluación continua la que permitirá la evaluación final de los resultados conseguidos al término del proceso”, todo aquel alumno que pierda el derecho a la evaluación continua, perderá el derecho a la evaluación positiva del módulo.

Criterios respecto al alumnado que pierde la evaluación continua.

1. Todo alumno que supere el porcentaje asignado al módulo perderá el derecho de la evaluación continua ordinaria durante el curso.

2. El alumno que pierda la evaluación continua deberá realizar una o varias pruebas finales en las que acredite la adquisición de las capacidades expresadas en forma de resultados de aprendizaje.

3. De igual forma, el alumno que pierda la evaluación continua deberá entregar aquellos trabajos o proyectos que el profesor considere imprescindibles para la superación de los contenidos asociados al módulo.

4. Los trabajos y proyectos asociados a los módulos se consideran aprendizajes fundamentales, por tanto, pueden ser objeto de pérdida de la evaluación continua en caso de que algún alumno se negara a realizarlas sin causa justificada.

Criterios para la organización de actividades de recuperación.

1. Recuperación de contenidos no asimilados o adquiridos durante el propio curso escolar – aquellos alumnos que no superen con una calificación mayor o igual que cinco los diferentes exámenes o pruebas de adquisición de conocimientos en la primera y segunda evaluación. Para hacer media en la evaluación el alumno deberá tener al menos un 4 en cada una de las partes en que se divida el módulo (exámenes, trabajos, cuaderno, fichas, práctica y actitud)

En este caso se establece **una prueba teórico-práctica**, con carácter de recuperación, inmediatamente posterior a la finalización de la evaluación correspondiente y se entregarán todos los trabajos y/o proyectos realizados durante la evaluación.

2. Recuperación de contenidos en una prueba final en junio – aquellos alumnos que durante el curso acumulen dos o más evaluaciones suspensas, entendiéndose por suspensa la que en el global de las calificaciones no supere la nota de cinco.

En este caso se establece en junio una prueba teórico-práctica sobre todos los contenidos del módulo donde el alumno demuestre de forma global la adquisición de las capacidades expresadas en los resultados de aprendizaje y la entrega de los trabajos y/o proyectos, fichas, diarios... realizados durante el curso.

Evaluación extraordinaria.

A dicha convocatoria tendrán que asistir aquellos alumnos que no superen el módulo durante el curso escolar.

El examen realizado será de carácter teórico, con desarrollo práctico, y se deberán presentar los trabajos planteados por el profesor para poder superar la asignatura.

El porcentaje para el examen teórico-práctico será del 50% de la nota y los trabajos de recuperación tendrán también un 50% de la nota final.

Para aprobar será necesario obtener un mínimo de 5 tanto en el examen como en los trabajos de recuperación.

Medidas generales de recuperación a lo largo del curso para repetidores y pendientes

Los alumnos deberán asistir al módulo que tengan pendiente y realizar la evaluación de la misma manera que el resto de compañeros siempre que sea posible.

En el caso de no poder asistir a las clases por incompatibilidad de horario con el segundo curso, tendrá sesiones tutoriales con el profesor cada trimestre para determinar las actividades teórico-prácticas oportunas para la superación del módulo.

14. Bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA DE AULA:

- I.N.E.F. (1.982 - 1.986). Fernando Navarro "Apuntes de Natación. Maestría."
- CARLOS A. GONZÁLEZ Y ENRIC M^a SEBASTIANI. (2.000). "Actividades Acuáticas Recreativas." Edt. INDE.
- JAVIER JIMENEZ MARTINEZ. (1.998). "Columna vertebral y medio acuático. Ejercicios preventivos y terapéuticos." Edt. Gymnos.

- FERNANDO NAVARRO. (1.978). "Pedagogía de la Natación." Edt. Miñón.
- FRANCESC DE LANUZA ARÚS, ANTONIO TORRES BELTRÁN. (6ª edición). "1.060 ejercicios y juegos de Natación." Edt. Paidotribo.
- JAMES E. COUNSILMAN. (1.980). "Natación competitiva." Edt. Hispano Europea.
- DR. GERHARD LEWIN. (1.983). "Natación." Edt. Augusto P. Teleña.
- RAÚL ARELLANO, ANTONIO BARBERO, PACO CUEVAS. (1.984). "Las escuelas municipales de Natación. Cuadernos técnicos." Edt. I.M.D.

BIBLIOGRAFÍA CURRICULAR:

- VARELA RUIZ, M., VIVES VARELA, T., HAMUI SUTTON, L., FOTOUL VAN DER GOES, T. (2011). *Educación Basada en Competencias*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- DE LA CRUZ BAJOS, JORDI (2018). *Metodología de las Enseñanza de Actividades Físico-Deportivas* (1ª edición). Barcelona: Altamar.